

INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA "ÉPILA" Y CONEXIÓN A RED 15 kV
ÉPILA (ZARAGOZA)
INFORME DE VIGILANCIA AMBIENTAL



Nombre de la instalación	FV Épila
Provincia de la instalación	Zaragoza
Nombre del titular	Inversiones Renomosa, S.L.
CIF del titular	B99533820
Nombre de la empresa de la vigilancia	José Vicente Andrés Ros
Tipo de EIA	Simplificada
Informe en Fase de	Construcción
Periodicidad del informe según DIA	Mensual
Año de seguimiento nº	Año 1
nº de informe y año de seguimiento	Informe nº 12 del año 1
Periodo que recoge el informe	Junio 2024

Nº Expte. INAGA 500201/01B/2020/09286

INVERSIONES RENOMOSA, S.L.
C/ Castillo de Capua, 10 nave 2
50197. Zaragoza



José Vicente Andrés Ros
briza.es

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	1
2. OBJETIVOS.....	2
3. LOCALIZACIÓN.....	3
4. ESTADO DEL PROYECTO.....	5
4.1. Fase del proyecto	5
4.2. Obras realizadas	5
5. VISITAS REALIZADAS.....	6
6. CONTROLES REALIZADOS	7
6.1. Listado de comprobación	7
6.2. Medidas adicionales a implantar.....	8
6.3. Controles realizados	8
7. NO CONFORMIDADES	11
8. FOTOGRAFÍAS.....	12

1. ANTECEDENTES

La sociedad Inversiones Renomosa, S.L. es la promotora de una instalación fotovoltaica, denominada "Épila" de 6 Mwn, ubicada en el término municipal de Épila (Zaragoza).

Con fecha de noviembre de 2020 se redactó el Documento Ambiental para evaluación ambiental simplificada de los proyectos de instalación fotovoltaica "Épila", "Épila 1 2 3" y "San Pedro", en el término municipal de Épila (Zaragoza), por parte de D. José Vicente Andrés Ros, biólogo colegiado nº19727-ARN y consultor ambiental.

A pesar de que los tres proyectos son independientes, ya que cada uno de ellos evacua la energía generada en un punto de conexión diferente y con distintas titularidades, se redactó un documento ambiental conjunto debido a que los tres proyectos son desarrollados por un mismo promotor y se van a localizar en emplazamientos contiguos o muy próximos; a los efectos de la Ley 11/2014 de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón y de las afecciones que de estas actuaciones podrían derivarse sobre el entorno, un tratamiento individualizado de cada instalación podría considerarse como un fraccionamiento de proyecto.

El 3 de agosto de 2021 se emite Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) por la que se adopta la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite el informe de impacto ambiental de los proyectos de instalación fotovoltaica "Épila", "Épila 1 2 3" y "San Pedro", en el término municipal de Épila (Zaragoza), promovido por Inversiones Renomosa, S.L. (expediente INAGA 500201/01B/2020/09286).

Las obras de construcción de la planta fotovoltaica "Épila" comenzaron con fecha 29 de junio de 2023. El presente informe corresponde al duodécimo mes de vigilancia ambiental.

2. OBJETIVOS

El objetivo de la Vigilancia Ambiental es garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas en el documento ambiental sometido a evaluación ambiental ordinaria y en la resolución del INAGA, tanto durante la fase de construcción de la planta fotovoltaica, como durante su vida útil y en la fase de desmantelamiento.

En el punto 3.5 de la resolución del INAGA, se indica que "durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores". Por tanto, el presente informe mensual se redacta en cumplimiento de dicha resolución.

3. LOCALIZACIÓN

La instalación fotovoltaica "Épila" se localiza en la parcela 19 del polígono 16 del término municipal de Épila, provincia de Zaragoza, a unos 2,8 km al este del núcleo urbano de este municipio, en una cota aproximada comprendida entre los 355 y 365 m.s.n.m.

La ocupación de la instalación fotovoltaica incluida dentro del vallado será de 12,33 ha.

Colindantes a esta planta se localizarán otras dos plantas fotovoltaicas denominadas "Épila 1 2 3" y "San Pedro".

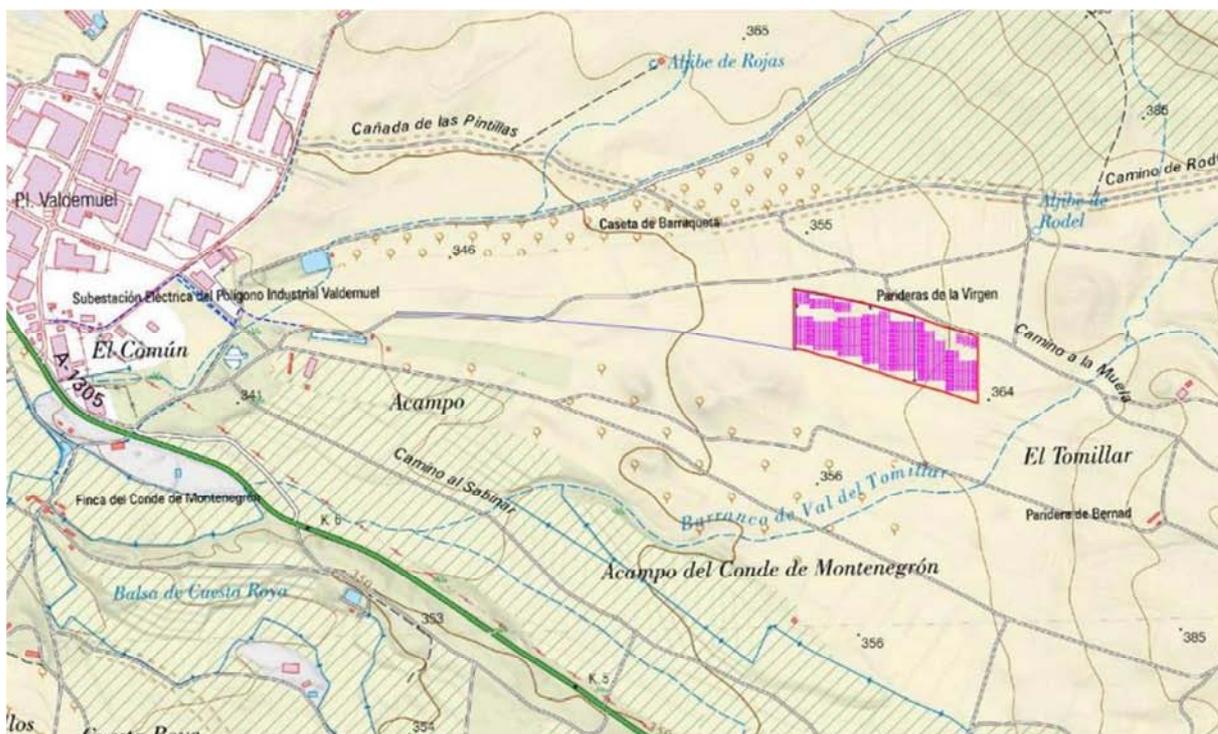


Figura 3.1. Localización de la zona de instalación de la planta solar fotovoltaica "Épila". Base cartográfica MTN25 del IGN.



Figura 3.2. Localización de la zona de instalación de la planta solar fotovoltaica "Épila". Base cartográfica PNOA 2021.

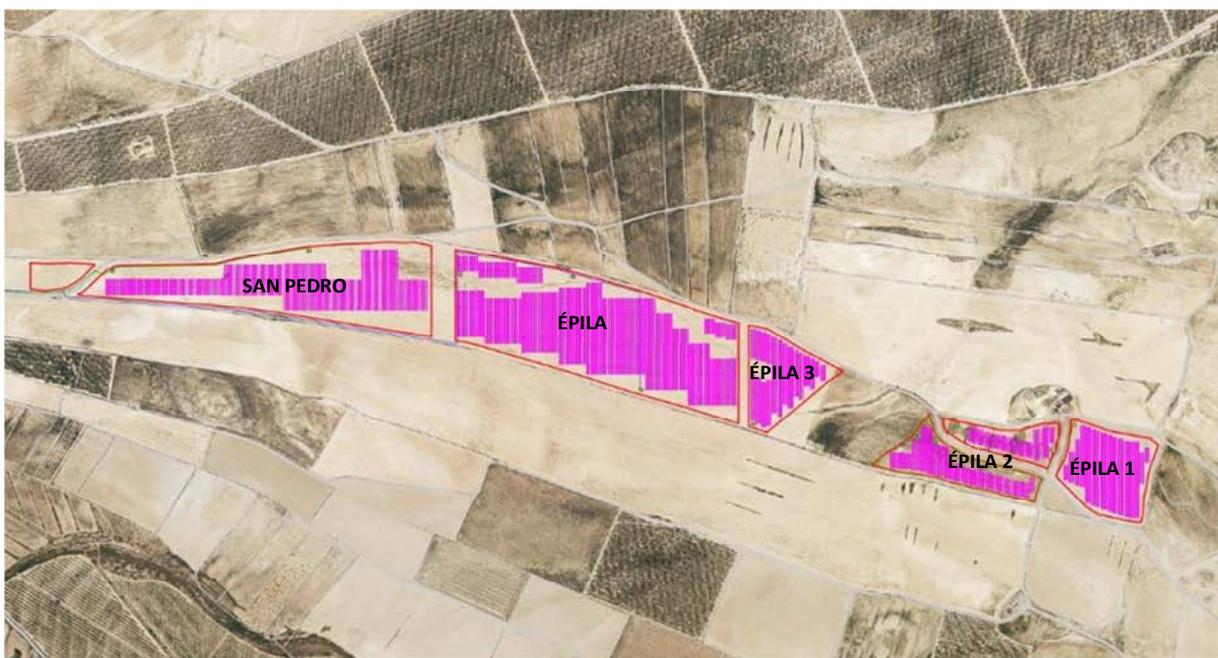


Figura 3.3. Ubicación de las dos plantas fotovoltaicas proyectadas junto a la planta "Épila". Base cartográfica PNOA 2021.

4. ESTADO DEL PROYECTO

4.1. Fase del proyecto

El proyecto se encuentra en fase de construcción.

4.2. Obras realizadas

Como se ha indicado, el presente informe recopila los datos obtenidos en la vigilancia ambiental llevada a cabo en el duodécimo mes de construcción de la planta.

No se tiene constancia de que se hayan realizado trabajos en la planta en este periodo.



Figura 4.1. Aspecto de la planta

5. VISITAS REALIZADAS

En el duodécimo mes de la fase de construcción de la planta, siguiendo el calendario planteado en el Plan de Vigilancia Ambiental y en función los trabajos que se están realizando en la misma, se ha realizado una sola visita para el desarrollo de la vigilancia ambiental.

La fecha de la visita fue la siguiente:

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Tabla 5.1. Fechas significativas. En naranja se marcan las visitas realizadas para la vigilancia ambiental

En este duodécimo informe mensual, correspondiente al duodécimo mes de la fase de construcción (mes de junio), se incluyen las observaciones de la visita realizada.

6. CONTROLES REALIZADOS

6.1. Listado de comprobación

Durante la visita realizada y previamente a la misma se controlaron los aspectos que se indican en el listado que se adjunta a continuación:

Medidas a aplicar en el Plan de Vigilancia Ambiental	Verificación		
	SI	NO	N/A
Estudios previos			
Control de la realización de prospecciones de avifauna esteparia		•	
Control de la realización de prospecciones arqueológicas		•	
Control de la disponibilidad de los permisos, autorizaciones y licencias oportunos		•	
Control de la información efectiva a los trabajadores de las medidas ambientales de obligado cumplimiento	•		
Control de la elaboración de informe preliminar de situación		•	
Control de existencia de informe del INAGA relativo a remodelación topográfica		•	
Control de la existencia de un Plan de Restauración		•	
Control de la existencia de un Plan de Vigilancia Ambiental		•	
Control del registro como pequeño productor de residuos peligrosos			•
Fase de obras			
Control del jalonamiento de las zonas de obras	•		
Control de los niveles de polvo		•	
Control de los niveles de ruido y emisión de gases		•	
Control de la alteración y compactación de suelos	•		
Control de la afección a caminos públicos		•	
Control de la retirada y acopio de la tierra vegetal		•	
Control de la afección a vegetación natural		•	
Control de la aparición de procesos erosivos	•		
Control del drenaje de las aguas	•		
Control de la contaminación de suelos y aguas superficiales	•		
Control de la instalación del vallado	•		
Control de los puntos de luz instalados en la zona de obras	•		
Control de la implantación de la franja de vegetación perimetral		•	
Control de la gestión de los residuos generados en las obras	•		
Control de la prevención de incendios	•		
Control de la siniestralidad de la fauna en viales	•		
Control de extendido de tierra vegetal al finalizar las obras		•	

Medidas a aplicar en el Plan de Vigilancia Ambiental	Verificación		
	SI	NO	N/A
Control de la implementación de medidas compensatorias para la fauna	•		

6.2. Medidas adicionales a implantar

En este periodo no se ha considerado necesario establecer medidas adicionales.

6.3. Controles realizados

En la tabla siguiente se indican las observaciones para cada uno de los indicadores que se comprobaron previamente y durante la visita realizada.

Información a los trabajadores		
Indicador	Observaciones	NC
Medidas ambientales proporcionadas a los trabajadores	Se dispone de registro de entrega de las medidas ambientales a los trabajadores de la planta. No se tiene constancia de la incorporación de nuevos trabajadores en este periodo.	
Jalonamiento de las obras		
Indicador	Observaciones	NC
Superficie de ocupación	El perímetro de la planta corresponde con la superficie prevista en el proyecto. Sí se ha modificado ligeramente la superficie ocupada por las instalaciones auxiliares situadas entre las plantas San Pedro y Épila, donde además de las instalaciones habituales, se han trasladado los contenedores de residuos.	
Ubicación del parque de maquinaria	Localizada en los terrenos entre las plantas San Pedro y Épila	
Estado de los materiales empleados en el jalonamiento	Se encuentran en buen estado.	
Alteración de suelos		
Indicador	Observaciones	NC
Compactación de suelos	Se observan suelos compactados en los viales interiores y exteriores y terrenos entre las plantas Épila y San Pedro donde se encuentran las instalaciones auxiliares. Todos ellos situados dentro de la parcela de proyecto, sin afectar a otras parcelas.	
Marcas de circulación de vehículos fuera de las zonas de ocupación de las obras	Se identifican marcas de circulación en los mismos puntos indicados en el párrafo anterior. No existen afecciones fuera de las parcelas de proyecto.	
Procesos erosivos		
Indicador	Observaciones	NC
Existencia de regueros erosivos	Tan solo se observan regueros erosivos activos en el barranco que atraviesa la planta fotovoltaica.	

Drenajes de las aguas		
Indicador	Observaciones	NC
Encharcamientos dentro de la zona de proyecto	No se han observado.	
Intercepción de zonas de circulación preferente de agua	El barranco que atraviesa la zona de proyecto se encuentra tapado en dos puntos dentro de la planta, para facilitar el tránsito de vehículos.	
Contaminación de suelos y aguas		
Indicador	Observaciones	NC
Evidencias de contaminación en las aguas o cauces cercanos	No se han observado.	
Evidencias de contaminación en los suelos	No se han observado.	
Protocolo en caso de vertido accidental	Existe un protocolo a seguir en caso de vertido accidental.	
Instalación y mantenimiento del vallado		
Indicador	Observaciones	NC
Existencia de elementos que puedan dañar a la fauna	No se han identificado elementos cortantes o punzantes.	
Elementos de visibilidad para la fauna	Se ha identificado un vano del vallado sin placa de visibilidad en el sector norte de la planta. El resto de las placas se encuentran en buen estado.	
Permeabilidad territorial para la fauna	Como consecuencia de los movimientos de tierra para salvar el barranco que atraviesa la planta, quedaron obstruidos unos 20 m del paso inferior de fauna del vallado en su límite norte.	15
Puntos de luz		
Indicador	Observaciones	NC
Localización de los puntos de luz	Los puntos de luz se localizan en las casetas prefabricadas que se usan como comedor y oficinas.	
Orientación de los puntos de luz	Los puntos de luz se encuentran correctamente orientados, hacia el interior de la parcela y ligeramente hacia abajo.	
Gestión de residuos generados		
Indicador	Observaciones	NC
Residuos previstos en el proyecto	Los residuos generados son los contemplados en el proyecto (esencialmente plástico, cartón y madera). Puntualmente también se generan alambres y chatarras.	
Acumulaciones de residuos en áreas no designadas para ello	En la visita del 13-09-23 se identificaron frecuentes restos de alambres junto a los pasos de fauna del vallado, consecuencia de la apertura de los mismos. Se comunicó la necesidad de su recogida y depósito en el contenedor habilitado. A fecha 14-06-24 siguen encontrándose los alambres en el suelo junto a los pasos de fauna a lo largo de todo el vallado.	10
	Se observan plásticos (botellas y otros) en la planta, en su zona más cercana a la entrada.	16
Identificación, separación y almacenamiento de residuos	Los residuos se encuentran almacenados en contenedores y correctamente separados. También se usan tres cajones para la	

	recogida de chatarras, que van cambiando de ubicación en función de las necesidades.	
Áreas de almacenamiento adecuadas	Se dispone contenedores para el almacenamiento de los residuos, que se han trasladado al espacio existente entre las plantas "San Pedro" y "Épila". Esta zona de almacenamiento es conjunta para las plantas "Épila", "San Pedro" y "Épila 123".	
Registro de la recogida de los residuos por gestor autorizado	No se han realizado recogidas de residuos en este periodo	
Prevención de incendios		
Indicador	Observaciones	NC
Limpieza de caminos y pistas	No se han identificado obstáculos en las pistas de acceso.	
Medidas contra incendios	En el proyecto de construcción se recogen las medidas contra incendios forestales.	
Maquinaria provista de extintores y revisiones al día	No aplica.	
Siniestralidad de la fauna en viales		
Indicador	Observaciones	NC
Cadáveres de animales en los viales	No se han encontrado cadáveres de animales en los viales de acceso ni en los viales interiores.	
Medidas compensatorias para la fauna		
Indicador	Observaciones	NC
Corredores de fauna	Continúa reducida la anchura del pasillo existente entre las plantas fotovoltaicas "Épila" y "San Pedro", debido a la existencia de las instalaciones auxiliares. La reducción se considera poco significativa y es temporal.	

Tabla 6.1. Controles realizados en la vigilancia ambiental. Mes de junio de 2024. NC: no conformidad.

7. NO CONFORMIDADES

Se resumen a continuación las no conformidades abiertas/cerradas en las visitas realizadas en el mes de junio de 2024 y aquellas que fueron abiertas en visitas previas y que no han sido cerradas a fecha de redacción del presente informe:

NO CONFORMIDADES						
NC	Categoría	Indicador	Observaciones	Fecha de apertura	Medidas propuestas	Fecha de cierre
10	Gestión de residuos generados	Acumulaciones de residuos en áreas no designadas para ello	Se identificaron frecuentes restos de alambres junto a los pasos de fauna del vallado	13-09-23	Recoger los alambres y depositarlos en el contenedor habilitado	
15	Instalación y mantenimiento del vallado	Permeabilidad territorial para la fauna	Se ha obstruido un tramo del paso inferior de vallado, como consecuencia de los movimientos de tierra realizados para salvar el barranco que atraviesa la parcela.	17-04-24	Retirar las tierras que obstruyen los pasos inferiores de fauna	
16	Gestión de residuos generados	Acumulaciones de residuos en áreas no designadas para ello	Se observan plásticos (botellas y otros) en la planta, en su zona más cercana a la entrada.	14-06-24	Recoger los plásticos y depositarlos en el contenedor habilitado.	

Tabla 7.1. No conformidades identificadas en las visitas realizadas en junio de 2024.

8. FOTOGRAFÍAS



Figura 8.1. Aspecto de la planta a fecha 14-06-24



Figura 8.2. Residuos plásticos identificados dentro de la planta



Figura 8.3. Contenedores para residuos, trasladados al espacio existente entre las plantas "San Pedro" y "Épila"

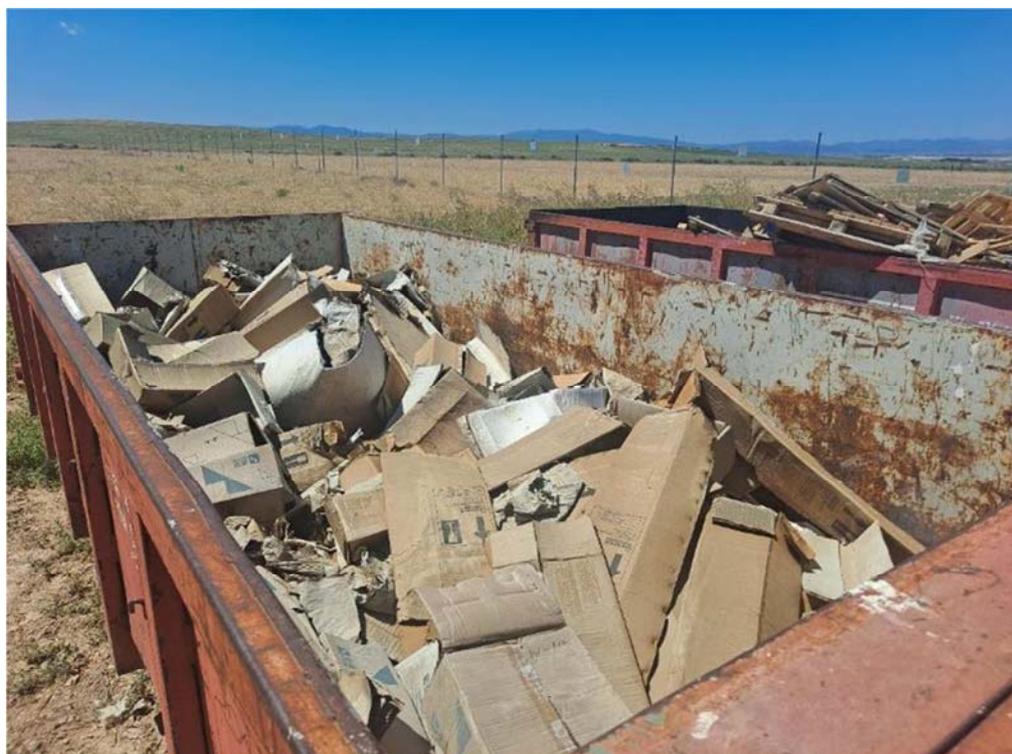


Figura 8.4. Contenedor de cartones



Figura 8.5. Contenedor de plásticos



Figura 8.6. Contenedor de madera



Figura 8.7. Alambres en el suelo junto a los pasos de fauna



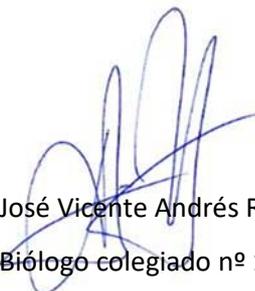
Figura 8.8. Paso inferior del vallado obstruido por los movimientos de tierra



Figura 8.9. Único vano del vallado observado sin placa de visibilidad



Figura 8.10. Aspecto del barrano que atraviesa la parcela



José Vicente Andrés Ros
Biólogo colegiado nº 19727-ARN

En Zaragoza a 20 de junio de 2024